

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**MEJORADA DEL CAMPO**

OFERTAS DE EMPLEO

Se hace público que el concejal de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Mejorada del Campo ha dictado el decreto 2025-1550, de 7 de mayo, por el que se aprueban las bases específicas y convocatoria, por las que se regirá la siguiente:

Convocatoria: para la provisión por sistema de concurso específico de méritos de promoción interna del jefe/a de sección de contabilidad propia de la tesorería (administrativo), correspondiente al puesto 05.11.02 de la vigente RPT, incluido en la plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Bases Reguladoras: se publicarán de forma íntegra en el tablón de anuncios digital en sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Mejorada del Campo:

<http://mejoradadelcampo.es>

Sistema de selección: concurso de méritos específicos por promoción interna.

Plazo de presentación de solicitudes: diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Derechos de examen: 20,34 euros.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Mejorada del Campo a 8 de mayo de 2025.—El alcalde, P. D. (Decreto 2023-1527, de 20 de junio), el concejal de Hacienda, Obras Públicas, Recursos Humanos y Festejos, Isidoro García Bravo.

(01/7.241/25)

